



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 036

Fecha: 11/08/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 41 89 003 2021 00041 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	DIANA PAOLA PEÑUELA FAJARDO	Traslado (Art. 110 CGP)	14/08/2023	16/08/2023
68001 41 89 003 2022 00447 00	Ejecutivo Singular	HUGO MIGUEL CARDENAS CUIDA	AGUSTIN ELIAS HERAZO CARO	Traslado (Art. 110 CGP)	14/08/2023	16/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 11/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LINA MARIA ROSALES PALOMINO

SECRETARIO